

COOPERACION

MONDRAGON

ABRIL, 1963

BOLETÍN NÚM. 32

Orden y previsión

El campo económico ha sido y seguirá siendo un escenario de lucha y competencia reñidas en tanto los hombres actúen en la vida por móviles difícilmente superables de necesidad y egoísmo. Otras leyes de juego presuponen una perfección moral difícil de conquistar.

El bienestar social propiamente dicho no hemos de lograr sin el progreso moral, que implica la primacía y prevalencia de los valores personales y morales con la consiguiente supeditación de otras fuerzas y recursos a sus exigencias. Pero también existe el peligro de dejar reducido a simple proclamación «romántica» el progreso moral si no se desarrollan efectivamente los valores instrumentales demandados por el bienestar integral.

En el accidentado y complejo escenario económico intervienen dos tipos de actores: los guerrilleros y los combatientes organizados. Los primeros capaces de ganar batallas por su audacia e intuición y los segundos que acaban ganando las guerras por su orden y previsión.

La COOPERACION debe alistar a los hombres capaces de desarrollar plenamente su personalidad en un adecuado marco de *solidaridad* y, por tanto, más o menos propensos al espíritu de *equipo*. La COOPERACION es régimen de personas con vínculos de solidaridad, capaz por consiguiente de asimilar la genialidad y agilidad de todos los combatientes por una noble causa de justicia y hermandad con un amplio ordenamiento para la mayor efectividad de los esfuerzos.

De ordinario los buenos guerrilleros, que no se resignan a renunciar a la lucha ni se conforman con vivir de botines, no suelen tener mejor solución que la de adoptar la disciplina y encuadramiento de un cuerpo bien dirigido.

Los cooperativistas, que lo son respondiendo a una inquietud de superación social, edificarán sobre buenos cimientos o actuarán a la larga con probabilidades de éxito en cuanto reconozcan toda la trascendencia que tiene en la lucha económica y social el ORDEN Y LA PREVISION, cuyas exigencias deben ser satisfechas por quienes tienen aptitud para conocer la complejidad de los problemas económicos.

Mucho en común

Lo que aun apenas han experimentado los hombres y los pueblos es su propia capacidad actuando *en común con espontaneidad*. Las más asombrosas realizaciones que nos ha legado la historia han sido realizadas en esfuerzos *mancomunados impuestos* y como tales, de ordinario, con la *aportación mínima* de cada participante.

¿De qué no seríamos capaces si pudiéramos llegar a concentraciones análogas con otro espíritu libre y abierto?

La COOPERACION tiene que especular sobre esta posibilidad en la seguridad de que, donde quiera que se proceda a mancomunaciones efectivas para la conquista de bienestar común mediante el despliegue personal de cada agente, presupuesta una dirección competente, los resultados serán siempre sorprendentemente optimistas.

La COOPERACION es la agrupación que nace con el aglutinante de solidaridad con espontaneidad y perdura para el logro del bienestar común por propio impulso. Las estructuras cooperativas tienen que tender a disponer de resortes internos, que las impulsen constantemente a un proceso de mancomunicación a tono *con las evoluciones* de la vida económica. Los principios cooperativos tienen que proyectarse en fórmulas prácticas viables y apropiadas a las circunstancias: quien las interpretará con otra rigidez sería un *dogmático*, que probablemente haría muy mal servicio a la verdadera COOPERACION: la vida es un *proceso evolutivo*, que requiere una adaptación y los principios inspiradores de nuestra acción deben ser practicables.

La practicabilidad de los principios

El grado de practicabilidad de los principios puede ser diverso y más o menos espontáneo. Quien se empeñara en llevar a la práctica los principios cooperativos en su versión literal de Rochdale o en la proyección poco elaborada de los mismos, está expuesto a pecar de *utópico* o de tener que limitar las posibilidades de aplicación de los mismos a campos y sectores de mínima complejidad.

No nos extrañe que haya quienes rechacen la COOPERACION como algo impracticable mientras haya quienes tengan un concepto tan restrictivo, servil o embrionario de la COOPERACION. Desde luego puede haber no pocos que tengan interés en calificarlo de impracticable resultándoles esta postura la más cómoda de cuantas puedan adoptar cara al espíritu que representa esta nueva bandera social.

Para no pocos espíritus el socialismo era impracticable: en todo caso eliminaba los estímulos de actividad y superación humana. Pero cuando las realidades han venido a desmentir estas previsiones, no nos ha quedado

otro recurso que apelar a los valores humanos, entre ellos el de la libertad, cuyo costo merece la pena de aceptarlo aun a costa de la simple eficiencia, que no puede ser suficiente motivo justificativo de un sistema económico-social.

La COOPERACION es la proclamación definitiva de los valores personales y morales en la promoción económico-social, supeditada al control democrático de sus agentes y beneficiarios y a su utilidad equitativa y común.

En la medida que vamos progresando los valores propiamente económicos van cediendo influencia a otros, que determinan las condiciones psicológicas y sociales del hombre y hemos de preveer en nuestras estructuras cooperativas esta perspectiva. Quienes en primera instancia hayan podido decidirse por exigencias de su sensibilidad social por la incorporación de las cooperativas comprenderán con facilidad lo que decimos, pero todos deberemos tener en cuenta que la *sensibilidad humana es polifacética* y deberemos ir preveyendo en la proyección de nuestras estructuras otras exigencias, que irán aflorando a lo largo del tiempo.

Solidaridad intercooperativa

Es arriesgado hacer de cada cooperativa un mundo cerrado. Tenemos que pensar en la solidaridad intercooperativa como único recurso para mediante la misma salir al paso de otros problemas de crecimiento y madurez: hay que pensar en un *espacio vital* adecuado a las circunstancias.

La solidaridad intercooperativa debe tener aplicaciones y versiones adecuadas a la naturaleza de los problemas económicos y sociales consiguientes a la capacidad limitada de cada entidad.

Una fórmula de esta solidaridad puede ser el *encaje* oportuno de excedentes temporales o definitivos de toda clase de recursos, económicos y laborales, cuya existencia es un fenómeno constante de la vida económica y como tal debe tener una regulación estructural.

¿Puede estar reñido con un buen concepto de Cooperación el reconocimiento estatutario de aportaciones económicas comanditarias cooperativas? Igualmente la promoción y transferibilidad de personal para coyunturas que lo requieran entre entidades cooperativas diversas ¿puede constituir una dificultad siempre que se lleve a cabo con la sanción de todos los interesados? La creación de una caja intercooperativa de compensaciones de retornos o simplemente la disponibilidad intercooperativa de parte de los retornos ¿puede tener más que ventajas para quienes han hecho de la solidaridad la clave de su régimen?

Hacemos estas preguntas para que todos vayamos pensando en las indudables ventajas con muy pocos inconvenientes que pudiera entrañar un

nuevo paso de nuestras estructuras cooperativas abriéndolas a la adopción de cuantas medidas fueran conducentes para el afianzamiento de un nuevo paso de solidaridad para el fortalecimiento y estabilidad de nuestro régimen cooperativo.

Mediante este sencillo procedimiento cada una de nuestras entidades estaría en condiciones de potenciarse a sí misma al nivel óptimo de cada coyuntura económica, siempre que entre diversas entidades, cuyos programas responden a distintas coyunturas, fueran capaces de crear un régimen de solidaridad, a poder ser sancionado en los respectivos estatutos con implicaciones de régimen económico, laboral y administrativo para que a su amparo no se adulteren nuestras entidades y, por otra parte, su funcionamiento se haga por resortes que entran en juego espontáneamente. Esta medida sería un presupuesto de crecimiento orgánico, a que nos hemos referido en el precedente número.

Compatible con otras formas de asociación

La evolución estructural que sugerimos es plenamente aplicable entre quienes tienen afinidades o complementariedades de máximo grado.

Estas fórmulas se prestan a la institución de verdaderos complejos cooperativos, que a su vez, proseguirán su fortalecimiento por la vía de entidades de segundo grado y de federación, según los casos. *Cada uno de estos complejos* se prestan perfectamente al establecimiento y mantenimiento *de alta dirección* común sin mengua de la propia personalidad y con facilidades de promoción y movilidad de su personal respectivo en un círculo mucho más amplio, que permita progresivamente el encaje óptimo de cada valor desarrollado.

Indudablemente la COOPERACION en el campo de la producción debe hacer compatibles la existencia de las *comunidades de trabajo*, con lo que realmente significa el término comunidad en orden al *ensamblaje humano* y la *empresa moderna*, con lo que a su vez debe implicar de agilidad y proyección audaz.

La COOPERACION es *una semilla*, que está llamada a dar mucho de sí, con tal que concebimos, cultivamos y aceptamos como tal sus principios.

La opinión ajena

La opinión es un fruto precioso de la libertad que el Señor ha impreso en nosotros. Por tal motivo es sagrada toda opinión aunque no sea nuestra.

Dura realidad ésta para nuestra flaca naturaleza, al tener que admitir tan primario derecho natural. Seríamos inmensamente felices si la única opinión digna de respeto fuera la propia. La innata vanidad que heredamos nos haría engordar a ojos vistas. ¡Cómo nos gusta que nos escuchen y se asombren de nuestra facilidad de arreglar el mundo! Y si quien nos sufre es un adúlador, que asiente nuestras afirmaciones con la boca abierta, llegamos incluso a creernos Napoleón.

Pero la doctrina cristiana y el simple raciocinio lo echan todo a perder. Una nos habla de igualdad humana ante el Creador, con todas sus consecuencias en derechos y obligaciones y, a poco que meditemos, si lo hacemos con sentido común, nos percatamos que nada podemos exigir al prójimo que no estemos dispuestos a dar por nuestra parte. Además de injusto no es razonable.

Por otra parte la vida nos dice que, aún el más ignorante a los ojos de los hombres, en ocasiones demuestra poseer sabiduría suficiente para confundir a quien rebose ciencia por los cuatro costados.

En el terreno teórico nadie deja de admitir verdades tan elementales. En contrapartida, la historia nos dice que esta doctrina ha tenido pocos seguidores prácticos, y, creo, que tampoco abundan entre nosotros.

Para disfrazar nuestra intransigencia, quien más, quien menos, se considera portavoz de un sector, una clase social, una raza o toda la humanidad, cuando esgrime sus argumentos frente a terceros. ¡Con cuánta facilidad nos erigimos en representantes de otros sin haberse solicitado el debido permiso o, simplemente, sondeado la verdadera opinión de quienes vamos a «defender»! No nos extrañe duden de nuestra palabra cuando lo hacemos en nombre de otros a quienes no dejamos manifestarse.

Justo es decirlo, en esta etapa histórica que nos ha tocado vivir, se observan alentadores síntomas de comprensión y respeto hacia las opiniones y creencias del prójimo. Quedaron lejos los tribunales inquisidores y los procedimientos de hacer comulgar con nuestra opinión a base de violencia.

Pero todavía se observa en nuestra sociedad que cuesta admitir plenamente el derecho a opinar de nuestro prójimo y las consecuencias que pudieran derivarse de tal actitud. Lo mismo en asuntos de poca importancia como en aquellos de mayor trascendencia. Los chispazos de violencia que

se observan en campos de deporte y aglomeraciones diversas indican que no es gratuita nuestra afirmación.

Es importante esta asignatura. Si de verdad queremos vivir en paz y armonía con quienes nos rodean, debemos acostumbrarnos a escuchar y respetar el juicio de los demás. Se trata de algo que debiera inculcarse comenzando por las escuelas de párvulos, como premisa indispensable para autorizarnos a vivir en sociedad.

Suele ser patrimonio de comunidades cívicamente educadas el saber discrepar e incluso discutir sin llegar «a las manos». En cambio no parece muy convencido de su razón quien usa de la fuerza para «convencer» al vecino.

Particularmente me suele dar envidia cuando leo alguna crítica que relata las tribunas públicas existentes en algunas naciones, donde se discuten los diferentes pareceres sobre las más diversas materias sin que nadie se escandalice y, sobre todo, sin necesidad de contabilizar bajas al finalizar la jornada. Algo parecido me gustaría ver en nuestras colectividades.

Si así hiciéramos, nos parecería de canívales el acudir a las urnas con la pistola en el bolsillo, o el asaltar centros donde se piense diferente que nosotros, situaciones normales a los ojos de quienes nos precedieron. De encontrarnos nosotros en parecidas circunstancias, ¿variaría mucho el decorado?

Sección social

Suele ser interesante recordar de vez en cuando el por qué del Servicio de Provisión Social y cual debe ser, dentro de él, nuestra actitud individual y colectiva.

Consecuente con el principio cooperativo, nuestra organización está estructurada sobre la base de la responsabilidad personal del socio ante sus circunstancias y al amparo del grupo en las situaciones en que las cargas que le sobrevienen rebasan las posibilidades individuales.

La cuota de solidaridad es la expresión viva del espíritu de cooperación de los socios y representa la ayuda colectiva prestada a los compañeros que han tenido que intervenir ampliamente sus recursos por necesidades de mucha familia, morbilidad abundante o ambas cosas a la vez.

Cualidades innatas del hombre como son la previsión y el albedrío van siendo olvidadas como consecuencia de los límites a que se va llegando en la seguridad social, en la industria con su trabajo de serie, por el poder de los medios de difusión que imponen gustos, aficiones, modas... Con su poder absorbente dirigen nuestros actos y limitan las facultades individuales al no tener que hacer uso de ellas con la asiduidad que exigirían otras condiciones más conformes a su espíritu.

Lo cierto es que no se puede luchar contra esa tendencia, pero sí es importante salvar en lo posible alguno de estos valores humanos y a eso tiende nuestro sistema. Hace a cada uno responsable de sus actos y soportar las consecuencias al percatarse de las derivaciones que le han acarreado la administración de sus propios recursos. De ahí que la cobertura de sus gastos no sea total y se reserven solo para circunstancias excepcionales las prestaciones complementarias que no provienen directamente de los fondos de los asociados.

Todo socio debe estar enterado de la medida en que el servicio pone a su disposición las prestaciones y de su utilización con el máximo de eficiencia, consciente de que todo uso excesivo repercute directamente en la comunidad y que, por ello, tienen el deber de vigilarlos cuidadosamente ya que puede requerir la asistencia de sus compañeros y éstos, razonablemente, negársela. Entran en juego los ahorros del prójimo y no es justo pedir su ayuda si no se ha cuidado austeramente de los propios.

Se ha de tener muy presente que la jubilación debe verse forzada con los saldos favorables de la Cartilla de Previsión, que los fondos que en la misma figuran son exclusivamente suyos o de su familia y que en el Reglamento están provistas unas cuantas prestaciones en función de los vitados saldos favorables.

Vigilemos, pues, su movimiento y utilicemos cuantas prestaciones sean necesarias, pero no más.

Tarifas de médicos.—A partir de 1 de febrero se vienen aplicando los siguientes honorarios médicos:

Visita en Consultorio	35 ptas.
» a domicilio	60 »
» a » extrarradio	75 »
» a » nocturna	100 »
» a » » extraordinaria	120 «

Médicos de asistencia domiciliaria.—Al Dr. D. Félix Berraondo, que venía asistiendo en Vergara a nuestros asociados desde la iniciación se ha agregado el Dr. D. Carlos María Orueta como consecuencia de la incorporación de la Cooperativa Industrias Mecánicas de Precisión de dicha villa.

En Mondragón D. Domingo Guzmán, con consultorio en Resusta, 19 bajo

En Placencia D. José S. Izaga, D. José Rodríguez y D. Ramiro Sellar.

Importante.—A partir del primero de abril, D. Calisto Yeregui deja la asistencia domiciliaria para atender exclusivamente a los enfermos de su especialidad. Tengan, pues, en cuenta recibirá exclusivamente como especialista del Aparato respiratorio y que será preciso llevar volante de Especialista

Practicantes.—En Vergara, D. Abilio Pinedo y la Srta. Mercedes Orueta.

Relación de especialistas.—Han sido confeccionadas y entregadas a todas las cooperativas asociadas las nuevas listas. En ellas habrán de incluir:

Aparato digestivo: D. Luis Ibarrola Solano, Paz, 31-1.º Tel. 2413 Vitoria.

Medicina interna: D. José M.ª Irigoyen, Clínica San Ignacio, San Sebastián.

Medicina preventiva.—Informamos a los asociados que sistemáticamente y desde hace dos años se vienen aplicando vacunas contra la polio, difteria, tétano y tosferina y que normalmente tenemos existencias en Caja Laboral por lo que pueden pedir cuantas necesiten. Nos suministramos directamente de laboratorio y su precio resulta muy interesante,

Servicios médicos

Locomoción

Consiste en trasladarnos por nuestros propios medios de un lugar a otro. Abarca: la marcha, la carrera, el salto, la natación, la trepa, etc.

La fisiología de cada ejercicio mencionado es estudiada con detalle en educación física y gimnástica.

La marcha a pie comprende la serie de movimientos que se ejecutan entre dos posiciones análogas del mismo talón de un pie apoyado en el suelo, con avance de espacio.

La longitud del paso no depende de la talla del individuo, sino de la longitud de sus miembros inferiores. Viene a ser por término medio unos 63 centímetros.

El ritmo más favorable para la marcha es de unos 130 a 140 pasos por minuto, que es el paso del soldado español.

El paso es más largo cuanto menos tacón tiene el calzado. A mucho tacón, pasitos cortos.

La marcha normal del hombre es, en flexión ligera, tal como andaba el hombre prehistórico y actualmente, los montañeros campesinos, soldados, etc. Gracias a este sistema el choque del talón en el suelo se amortigua por las muchas articulaciones que se interponen entre los pies y el cráneo, y el sistema nervioso no sufre sacudidas violentas a cada paso.

La marcha es muy beneficiosa para aquellos que llevan una vida sedentaria: burócratas, ancianos, etc., activa dulcemente todas las funciones del cuerpo y obliga a respirar aire puro (la renovación del aire en los pulmones se quintuplica). Debe ejecutarse ligero de ropa y en terreno soleado, a paso activo de unos 5,4 kilómetros por hora, con lo cual aumenta la eliminación del sudor, de orina y de vapor acuoso por los pulmones, disminuyendo el peso del cuerpo.

Pasear lentamente no es en modo alguno marchar, ni logra por tanto sus beneficiosos efectos.

Hasta 75 pasos por minuto la longitud del paso va aumentando, y por tanto la velocidad, pero si se aumenta la frecuencia del paso disminuye la longitud y la velocidad.

De aquí que los 55 a 65 pasos por minuto (paso de maniobras) dan el máximo rendimiento.

La marcha es el más sencillo de todos los ejercicios. Descansando cada cinco kilómetros cinco minutos, y habituándose, se pueden hacer recorri-

dos diarios de 50 kilómetros: 25 por la mañana, de seis a once, y 25 por la tarde, de cuatro a nueve, cambiando este horario según las estaciones.

Es útil la marcha; precisa disponer de tiempo abundante y voluntad. Es útil porque gasta poca energía, y del automatismo viene la falta de sofocación y cansancio.

En formas de curas de terreno se recomienda la marcha a cardíacos, obesos y artríticos,

Durante la marcha hay que beber poco y en todo caso comer algo, y luego beber. La bebida puede consistir en caldo caliente, café o té claros. Nunca se partirá en ayunas, ni se tomará alcohol.

Al final de la marcha es útil la ducha, la comida nutritiva y el reposo bien abrigado. Tiene excepcional importancia el cuidado de los pies y la elección del calzado.

La natación es la locomoción en el agua. Todo hombre debe saber nadar como sabe andar. La mejor edad para practicar este ejercicio es de los veinticinco a los treinta años,

Se precisa buena coordinación cardio-pulmonar y ligereza de movimientos; aunque es favorable estar algo grueso, pues la grasa facilita la flotación y permite soportar el frío del agua. Todos los nadadores olímpicos están gruesos.

La natación es muy costosa, y desarrolla por igual la musculatura de todo el cuerpo, sobre todo la de los miembros superiores e inferiores.

Situación social en L.A.N.A.

Llevados por el ánimo de tener debidamente informados a nuestros colaboradores y socios de todos los aspectos relacionados con las actividades de toda índole de su asociada L.A.N.A., lamentamos en esta ocasión no poder dirigirnos en relación con su situación social, en términos que eran de desear.

De todos son conocidas las dos esferas que actualmente tienen aún una tendencia más divergente en lo social. Nos referimos aunque no hacía falta decirlo, a los sectores industrial y agrícola respectivamente. Ahora bien, nos atrevemos a decir también, que de todos los grupos sociales con sus estructuras peculiares y particulares, el grupo agrícola es precisamente el que se ve amenazado más que ningún otro en la consecución efectiva de las aspiraciones más elementales que el trabajo digno ha de proporcionar al hombre.

No vamos a tener en cuenta hoy las dificultades que la agricultura les

supone y les supondrá a los ministros de los países del M.C.E. ante acuerdos decisivos a adoptar, ni tampoco que en Alemania al regalarle su gobierno al agricultor 30.000 pesetas anuales en su afán de reducir las diferencias entre éste y el obrero industrial, no lo consigue. Ni tampoco nos vamos a meter con el problema de los excedentes agrícolas de los EE. UU. ni con aquellos que tienen las granjas colectivas en Rusia. Hoy queremos informar de lo que ocurre en Mondragón y su comarca en su sector agrícola, sin ánimo de polémicas de clase alguna, y únicamente el hecho simple de informar a nuestros colaboradores nos hace sentir satisfechos en la seguridad de que de salir alguna solución adecuada a nuestro problema, ha de salir de ella.

Pues bien, en primer lugar vamos a dejar bien sentadas las siguientes premisas: el socio agricultor-ganadero de L.A.N.A. se da perfecta cuenta del valor y calidad del producto que le ofrece al público. Tampoco ignora los costes de producción. Así mismo sabe que con la leche pierde. No sabe hacer ningún fraude o adulteración. También se da cuenta que se halla acogido en el seno de la mejor y más fuerte organización cooperativa que jamás ha existido en la región y que únicamente con la colaboración o cooperación de esta organización es como puede hacer rentables de mayor o menor cuantía sus explotaciones.

Todas las organizaciones con que hasta ahora se ha vinculado el agricultor llevaba implícitamente la explotación al mismo sin reparar en nada. La consecuencia la estamos viendo todos: Falta de toda clase de productos agrícolas.

Consideramos que muy especialmente en Mondragón y su comarca esto no debe ocurrir, y que para ello ha legado la hora de afrontar la situación del agricultor o ganadero en toda su realidad.

A título informativo vamos a ver que es lo que ocurre con los dos productos ganaderos más típicos cuales son la carne y la leche.

El consumo de carne de ganado vacuno es cada día mayor; como el aumento de la explotación de reses bovinas no guarda paridad con la demanda de carne de dicha especie (en el porcino ocurre igual), se registra en el referido producto un déficit muy considerable, que obliga al Estado ha hacer grandes importaciones de carnes congeladas y de productos lácteos arruinándole al productor ganadero al tener que ofrecer su carne o su leche a precios antieconómicos.

Ante ésto el casero que no es tan tonto como muchos se creen, empezó a sacrificar sus terneros a las pocas semanas de su nacimiento o en todo caso cuando el ternero llegaba a los 60 o 65 kilos de su peso vivo. Hacía ésto porque era cuando encontraba mejor precio en el mercado como carne especial, tierna y selecta.

Entonces el Estado viendo que al sacrificar estos terneros se dejaban

de producir muchos kilos de carne, sin reparar en los costos, fijó obligatoriamente en 80 kilos como peso mínimo para autorizar su matanza.

A un ternero de 65 kilos para alcanzar los 80 ordenados le faltan 15 kilos y el casero se ve obligado a continuar alimentándole con leche, precisando un mínimo de 150 litros, que a razón de cuatro pesetas (a continuación trataremos de demostrar que producir leche a cuatro pesetas es antieconómico) importan 600 pesetas.

El kilo vivo de ternero se cotiza hoy a 38 pesetas con lo que se obtienen (38 por 15), 570 pesetas, sufriendo una pérdida no inferior a 30 pesetas sin tener en cuenta la mano de obra, transporte, derecho de matadero, etc.

Teniendo en cuenta lo antedicho, y el agricultor se da cuenta de ello, (no nos engañamos) hoy en día va dejando de criar terneros y, sobre todo, se puede decir que prácticamente hoy no cría terneros para vida, por lo que adquiere las vacas de reposición en la feria. Estas vacas tienen, por lo general, de tres a cinco años de edad, por lo que podemos dar a cada vaca un promedio de seis años de vida económica. Citamos ésto para sacar el COSTO DEL LITRO DE LECHE.

El valor aproximado de cada vaca de unos 25 litros de producción en el parto, viene a ser en la actualidad unas 22.000 pesetas, por lo que podemos calcular el valor de un establo de seis vacas, que viene a ser lo normal del caserío, en un total de 132.000 pesetas.

Si a este capital de 132.000 pesetas que se ha invertido en la adquisición de las seis vacas, se le calcula un interés de 6 %, este asciende a 7,920 pesetas.

El capital inicial de 132.000 pesetas al cabo de los seis años ha sufrido una depreciación y obtendremos por las mismas vacas en el matadero a razón de 13.200 pesetas, un total de 79 200 pesetas durante 6 años, o sea que al año representa en concepto de amortización 8.800 ptas.

Este capital tiene un riesgo: teniendo en cuenta que los límites de mortalidad o lo que cobraría una Compañía de Seguros por estos riesgos, podemos calcular por bajo un 3 % de capital, lo cual asciende a 3.960 ptas.

Por útiles de trabajo, cubos, cuerdas, marmitas, medidores, etc., podemos calcular 500 ptas. anuales.

Por los servicios de semental o la inseminación artificial 800 pesetas anuales.

Por la parte proporcional del sueldo de una persona por su dedicación al establo, incluidos seguros, subsidios, etc., podemos calcular unas 20.000 ptas. anuales.

Por gastos de enfermería, medicamentos, contribuciones, etc., 2.000 ptas. anuales.

ALIMENTACION

Ración de sostenimiento: 30 kg. de forraje a 0,70 ptas. kg.
Ración de producción: 3 kg. de piensos a 6 ptas. el kg. resulta por vaca y día 39 ptas.
Año y establo totalizan: 85.410 ptas.
Camas: 1 pta. por vaca y día que hace un total de 2.190 ptas.

RESUMEN

INTERESES.	7.920
AMORTIZACIONES.	8.800
RIESGOS	3.960
UTILES DE TRABAJO	500
CUBRICIONES O INSEMINACION.	800
JORNALES	20.000
ENFERMERIA	2.000
ALIMENTACION	85.420
CAMAS	2.190
TOTAL PESETAS	<u>131.580</u>

INGRESOS

Por cuatro crías al año a razón de 1.500 ptas. hacen un total de 6.000 ptas.
Por 750 kgs. de estiércol por vaca y mes, hace un total de 54.000 kgs. que al precio de 60 ptas. Tm. dan 3.240 »
TOTAL 9.240 »

Producción láctea media anual de 6 vacas, viene a resultar unos 21.900 litros (10 litros por vaca y día).

GASTOS DEL ESTABLO 131.580 »
INGRESOS FIJOS POR CRIAS Y ESTIERCOL 9.240 »
TOTAL PESETAS 122.340 »

Para una producción anual de 21.900 litros de leche, con un costo de 122.340 ptas., resulta el litro de leche a 5,58 ptas.

Conocedores nuestros colaboradores de las actividades de L.A.N.A. en todos sus aspectos, dejamos a su consideración los estudios económicos citados, en la confianza de que sabrá dedicar la atención más adecuada a estos problemas que la agricultura y la ganadería presentan en el ámbito en donde vivimos. Nosotros, por nuestra parte, quedamos incondicionalmente a su disposición ante cualquier aclaración o ante nuevos estudios sobre la tierra, el ganado o los caseros, así como dispuestos a poner en práctica cualquier solución que emane de ella. Seguros que serán en beneficio de la clase más necesitada hoy en Mondragón cual es la del CASERO.

Datos que hacen pensar

Los CHINOS se proclaman el pueblo *más sabio del mundo*.

Por qué?

Han inventado la imprenta y no han hecho el periódico.

Han inventado la pólvora y han hecho fuegos artificiales.

Han inventado la brújula y no han descubierto América.

La clave está en el alma.

Si el piloto que conduce un avión tiene un alma salvaje, el avión se convierte en instrumento de salvajismo y de ruina para la civilización.

Si tiene un alma completamente científica, el salvajismo se convierte en científico, y por tanto más eficaz y más funesto.

También *la recíproca es verdad*: los aspectos materiales no pueden tenerse en completa esclavitud de las actividades del espíritu y del alma. El hombre o la nación que se complace únicamente en lo espiritual, se expone a graves inconvenientes.

Si bien es verdad que una pequeña selección alcanza una rara perfección espiritual, esta perfección reposa en el sacrificio de las masas. No solamente estas trabajan para la selección por la selección, sino que no reciben la ayuda necesaria en su vida cotidiana: mientras el yogui indio alcanza la cumbre de la humanidad, el pueblo indio vive en la más desgarrada miseria.

La verdadera caridad

La verdadera caridad no consiste en querer el bien de los hombres sino en adaptarse con valor a los problemas tecnológicos, que presenta la situación actual de las comunidades humanas. La política, la economía, la sociología, la educación, presentan problemas específicos. La verdadera caridad consiste en *estudiarlos para aplicar sus resultados*.

Es la acción fecunda y eficiente que requieren los tiempos actuales.

Hay que nivelar más

Los salarios anuales de los trabajadores por cuenta ajena, que son 6 millones en España, han sido los siguientes en 1962:

Menos de 32.500 ptas . . .	90	por ciento de trabajadores.
De 35.500 a 42.500 ptas. . .	7,78	> >
De 42.500 a 52.500 > . . .	0,95	> >
De más de 52.500 > . . .	0 47	> >

Entre los que trabajan por cuenta propia que son otros 1.900.000, ingresan:

Menos de 50.000 ptas. . . .	92,70 por ciento.
De 50.000 a 160.000 » . . .	6,66 »
De 160.000 a 500.000 » . . .	0,58 »
De más de 500.000 » . . .	0,06 »

O sea que 5 millones y medio de trabajadores han ingresado menos de 3.000 ptas. al mes.

El establecimiento de la remuneración mínima de 60 ptas. diarias sin duda ha mejorado este desnivel.

Creemos que se impone la adopción de una escala de solidaridad mejor definida entre todos los ciudadanos de un país. Si fuéramos capaces de adoptar y aplicar una *escala social*, más bien estrecha que larga, EL PAÍS MEJORARÍA DE FISONOMIA y se alejaría de la amenaza de la lucha de clases.

El ejemplo debe partir de los de arriba, que serán en definitiva quienes mejor puedan soportar los recortes.

* * *

España es el país europeo de mayores contrastes.

Un 52,23 por ciento de propietarios es dueño únicamente del 15,61 por ciento de los campos de cultivo.

Un 10 por ciento de terratenientes posee más del 60 por ciento de la propiedad agrícola

Dentro de este último grupo, una minoría de 1 por ciento es dueña y señora de más de 30 por ciento de las tierras de labor.

La distribución de las rentas de capital, que refleja de manera aproximada la disiribución de la propiedad de los bienes mismos de capital, origen de esas rentas, es la siguiente:

Al 46,2 por ciento de perceptores de rentas de capital corresponde el 6,5 por ciento del total de las mismas.

Del grupo global de capitalistas, un 10 por ciento de personas perciben más de la mitad de las rentas de que tratamos.

Dentro de ese mismo grupo, el 6 por ciento ingresa cerca del 33 por ciento del total de las rentas de capital.

El panorama es como para **PROTESTAR CONTRA EL IMPUESTO DE LA RENTA** cuya atenuación se está pidiendo por no pocos que asoman a las revistas económicas.

Pobres capitalistas que gastan mucho y se quejan de impuestos.

* * *

Un jesuita belga ha dicho en unas reuniones de la Ville de los Caídos a que ha asistido:

«Es inadmisibile que el Director de Banco, el ingeniero, el médico o el titulado altamente calificados, gozando ya de una sólida fortuna que les asegura una diversidad de rentas, *pretendan transformar* íntegramente en dinero sus aportaciones a la vida social, por elevada que pueda ser la calidad de aquellas».

«En la medida que un hombre ha recibido de Dios, de sus padres, de la sociedad, de las circunstancias, talentos, fortuna, posibilidades diversas *debe trabajar gratuitamente*».

«Es preciso por otra parte, construir la jerarquía de las rentas, en función de las prestaciones; deberá establecerse una relación entre la renta y la contribución a la elaboración del producto nacional o de la actividad social no económica y esta relación deberá, necesariamente, ser decreciente. En otras palabras, a medida que las necesidades de cada uno ya hayan recibido satisfacción y su porvenir esté mejor garantizado, se rebajará el vínculo y la proporción entre lo que él aporta y lo que tiene derecho a reclamar. Se concibe que el proletario que gana lo justo para subsistir al día, que, por su esfuerzo consigue aumentar—digamos la mitad—sus prestaciones, pida que su salario sea incrementado en una proporción equivalente».

El abanico de los salarios tiene que ir cerrándose y no abriéndose. Los aumentos de sueldo deberán crecer en proporción decreciente ... «para que, como dice Mater et Magistra, las discrepancias que existen entre clases sociales por la desigualdad de las riquezas no aumenten, sino que por el contrario, se atenúen lo más posible».

Creemos que cuando esta enseñanza sea corriente en tantos de nuestros centros de estudio y escuelas superiores, no pocas dirigidas por religiosos y sacerdotes, o al menos con cátedras de enseñanza religiosa y moral, las COOPERATIVAS podrán constituirse con adecuadas plantillas de técnicos, que por hoy en general carecen de este sentimiento de solidaridad.

Accidentes en España

Hay constantemente en baja por accidente 400.000 trabajadores.

Cada nueve segundos se produce un accidente y cada 12 horas muere un trabajador por esta misma causa.

Son 50.000 millones de pesetas de pérdida anual de trabajo, que supone el 10 por ciento de la renta nacional.

El 60 por ciento de los accidentes se deben a fallas humanas de las empresas, evitables.

Porqué nuestras cooperativas no exponen sus resultados?

Invitamos a los encargados de personal a que nos envíen los datos y comentarios pertinentes.